



RESUMEN EJECUTIVO ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL USO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD

Sector Forestal (2016-2022)

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INTRODUCCIÓN

En los últimos años, los ecosistemas forestales han cobrado importancia y reconocimiento debido a su biodiversidad, los servicios ambientales, los múltiples productos que generan, así como por sus aportaciones a las estrategias de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático y su papel esencial para desarrollo del país.

Para el sector forestal, la biodiversidad es un tema transversal en los instrumentos legislativos y de planeación nacional. Tal es el caso de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y el Programa Nacional Forestal 2013-2018, los cuales reconocen el valor y la importancia de la biodiversidad y establecen al desarrollo forestal sustentable, como una base confiable para salvaguardar el suministro de una amplia gama de servicios ecosistémicos.

En este sentido, México se ha destacado históricamente por su liderazgo en el manejo silvícola comunitario que contribuye a proteger, conservar y restaurar la biodiversidad, ya que una gran parte de los ecosistemas forestales del país están en propiedad colectiva (ejidos y comunidades). Esta situación favorece que el sector forestal implemente estrategias integrales hacia la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de las comunidades indígenas, ejidos y familias rurales.

Sin duda, uno de los grandes retos es garantizar que las próximas generaciones cuenten con los recursos forestales y la biodiversidad necesarios para su bienestar y desarrollo. Por ello, el Programa Nacional Forestal integra de forma importante la biodiversidad en su marco de planeación, sus estrategias y líneas de acción, contribuyendo así al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Convenio Sobre Diversidad Biológica, las Metas de Aichi (2011-2020) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) busca la armonización del manejo forestal con la conservación de biodiversidad a través de diversas acciones, como la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad 2013-2018 (ENAIPROS).

Además, se instrumenta la conservación activa mediante el Pago por Servicios Ambientales en ecosistemas con alto valor de conservación, y la restauración integral de ecosistemas con especies nativas y un enfoque productivo. De igual manera, se fomenta la preservación y el mejoramiento de los recursos genéticos forestales, junto con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y se implementa el Sistema Nacional de Monitoreo de la Biodiversidad, producto de una colaboración interinstitucional.

A estos avances se suma una estrategia de generación de capacidades nacionales a través del desarrollo de productos innovadores de conocimiento, como el manual de mejores prácticas de manejo para la conservación de la biodiversidad, la guía para la caracterización y clasificación de hábitats forestales y los criterios para conservación de la biodiversidad en los programas de manejo forestal, entre otros, los cuales representan avances sustantivos para la integración de la biodiversidad en el sector forestal.

De acuerdo con lo anterior, la Estrategia de Integración para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Sector Forestal (2016-2022), busca mantener y aumentar los esfuerzos para incorporar criterios de biodiversidad en las actividades productivas, de restauración, protección y conservación, mismas que aún presentan grandes retos y áreas de oportunidad.

Lo anterior hace evidente que una herramienta de planeación como esta estrategia, puede contribuir a los esfuerzos que ya se están realizando, reconocer lo que falta por hacer y apoyar la toma de decisiones para que el sector forestal mexicano logre, en el mediano y largo plazo, generar riqueza para el país, proveer cada vez más servicios ambientales y salvaguardar en forma permanente nuestra riqueza biológica.

Crédito portada:
"Bosque de Galería". Jorge González Sánchez, Camécuaro,
Michoacán, México, 2015.

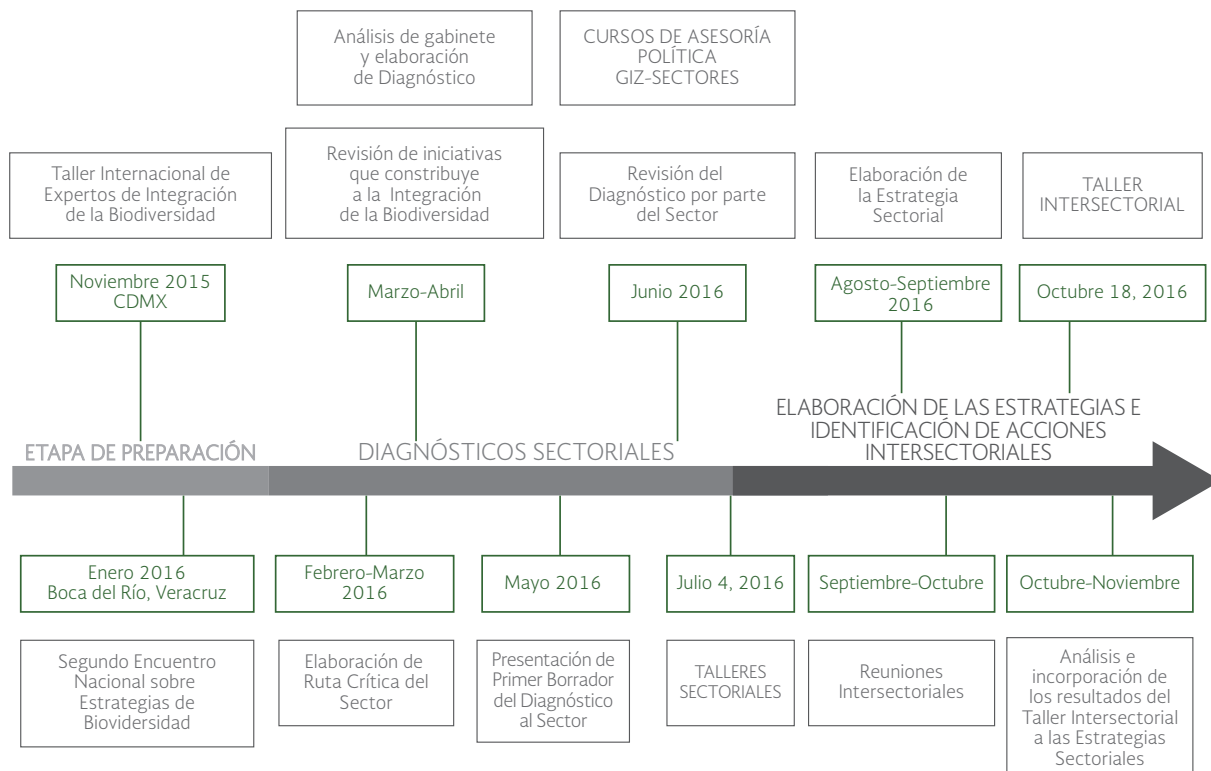


PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

Esta estrategia fue preparada en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas para la Biodiversidad, Cancún, 2016 (COP 13) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), donde la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ, por sus siglas en alemán) y la Iniciativa de Finanzas de la Biodiversidad (BIOFIN-México) desarrollaron en conjunto con los sectores agrícola, forestal, pesquero y turístico, una serie de diagnósticos, revisando los instrumentos de la política pública e identificando las oportunidades para la integración de la

temática de conservación y el uso sustentable de la diversidad biológica.

Con el apoyo de estos diagnósticos se prepararon cuatro talleres sectoriales de integración de la biodiversidad que tuvieron los objetivos de fortalecer y complementar el diagnóstico de cada sector, socializar y hacer incluyente este análisis, identificar los instrumentos de mayor oportunidad para lograr la integración de la biodiversidad, e identificar los elementos clave para dicha integración.





"Nace el río en la alta montaña". Pablo Alberto Tonatiuh Vitela Guzmán. Tarímbaro, Michoacán, México, 2014.

Finalmente, los cuatro sectores tuvieron la oportunidad de compartir las lecciones aprendidas en este proceso, en el Taller Intersectorial de Integración de la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad, con el apoyo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), la CONAFOR, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la CONABIO, la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) y la Iniciativa Finanzas para la Biodiversidad (BIOFIN-México).

En este taller se presentaron las cuatro Estrategias Sectoriales de Integración de la Biodiversidad, se identificaron, tanto las oportunidades y los mecanismos de coordinación intersectorial, como las oportunidades de colaboración con iniciativas de enfoque espacial que contribuyen a lograr la integración de la biodiversidad.

VISIÓN

Hacia 2022, el sector forestal en México articula estrategias e instrumentos de política que permiten un desarrollo forestal sustentable, competitivo y generador de ingresos, que salvaguarda, maneja, restaura y utiliza en forma responsable los ecosistemas forestales y su biodiversidad.

OBJETIVO

Diseñar, instrumentar y promover políticas, programas y acciones en el sector forestal mexicano para lograr el desarrollo forestal sustentable que integre transversalmente a la conservación y al uso de la biodiversidad, a través del desarrollo de capacidades nacionales y alianzas con las personas dueñas o poseedoras de los bosques, personal técnico, la academia, sociedad civil y demás actores del sector ambiental.

EJES ESTRATÉGICOS

Se identificaron nueve ejes estratégicos y un total de 52 líneas de acción para el sector forestal:

Eje estratégico 1

Promover la producción forestal sustentable incorporando criterios de conservación y uso de la biodiversidad. *Promover la producción forestal sustentable a través de la generación de productos y servicios de valor agregado que consideran criterios de conservación y uso sustentable de la biodiversidad, desarrollo de tecnologías y sistemas productivos alternativos, promoción de buenas prácticas, apertura de mercados de manera certificada y cadenas de valor.*

- Fortalecer los Programas de Manejo Forestal, para mejorar la integración de criterios de conservación de biodiversidad, conectividad, manejo integrado a escalas regionales (UMAFOR) y cuencas de abasto.
- Impulsar la optimización de procesos y la aplicación de buenas prácticas hacia la biodiversidad en la producción forestal maderable y no maderable.
- Desarrollar y promover herramientas e incentivos para incrementar la superficie dedicada a plantaciones forestales comerciales, sistemas agroforestales, agrosilvícolas y silvopastoriles, amigables con la biodiversidad.
- Impulsar la adopción de esquemas de certificación de buen manejo forestal y de la cadena de custodia.
- Promover el aprovechamiento sustentable de las especies maderables y no maderables que favorezcan un manejo integrado de los recursos naturales.
- Promover el consumo de productos forestales generados con procesos sustentables y compatibles con el mantenimiento y uso de la biodiversidad.
- Impulsar el manejo forestal sustentable dentro de las Áreas Naturales Protegidas (ANP).
- Impulsar la perspectiva de género en las acciones de manejo forestal sustentable, como estrategia para el fortalecimiento de las comunidades locales.
- Incentivar el establecimiento de áreas voluntarias de conservación a través de las Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC) identificadas en los programas de manejo forestal.

Eje estratégico 2

Fortalecer programas de restauración integral con criterios de biodiversidad.

Avanzar en la incorporación de criterios para el mantenimiento de la biodiversidad en la implementación de programas de restauración de paisajes forestales con especies nativas de importancia ecológica, social y cultural que contribuyan a la productividad y el desarrollo forestal sustentable.

- Impulsar la recuperación y rehabilitación de los ecosistemas, mediante proyectos integrales con enfoque de cuenca, sistemas riparios y corredores biológicos.
- Promover obras de restauración de suelo que contribuyan a la protección de la microbiota del suelo, generado condiciones propicias para promover la sucesión ecológica.
- Impulsar la restauración forestal con técnicas que consideran enfoques mixtos de diversas especies nativas que incentiven su conservación y permitan su aprovechamiento posterior.
- Promover el uso de germoplasma certificado en los procesos de restauración, respetando las zonas de movimiento del germoplasma.
- Impulsar técnicas de rehabilitación de humedales, privilegiando técnicas con enfoque ecosistémico y de restauración hidrológica forestal.
- Desarrollar capacidades y técnicas para la ejecución de buenas prácticas para integrar el manejo y la conservación de la biodiversidad en áreas con esquemas de restauración.

Eje estratégico 3

Impulsar la conservación de la biodiversidad en los ecosistemas forestales mediante Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Promover la conservación activa de los ecosistemas forestales con altos valores de biodiversidad, mediante los esquemas de Pago por Servicios Ambientales que contribuyan a detener los procesos de degradación y reforestación, así como a mantener la resiliencia socioambiental ante el cambio climático.

- Favorecer el enfoque de conservación activa en los proyectos de PSA mediante el diseño y desarrollo de proyectos productivos sustentables para el uso y manejo de la biodiversidad.
- Promover estrategias financieras innovadoras para la conservación de ecosistemas amenazados, así como de las especies de flora y fauna que los compone y que se encuentren en alguna categoría de riesgo, mediante la integración de mecanismos locales de PSA.
- Promover y consolidar los instrumentos del Fondo

Patrimonial de Biodiversidad para la conservación de ecosistemas en los que habitan especies de importancia global.

- Innovar y mejorar la focalización del PSA con enfoque de conectividad y corredores biológicos, mediante el uso de herramientas metodológicas y conceptuales.
- Potenciar las sinergias entre los instrumentos de ANP y PSA para optimizar la conservación de la biodiversidad en áreas críticas para la biodiversidad.
- Incentivar la expansión de áreas voluntarias de conservación a través del PSA.
- Promover métodos para el monitoreo comunitario de la biodiversidad en las áreas de PSA que puedan ser ligados a los sistemas nacionales de monitoreo.
- Promover la concientización y participación de otros sectores (agropecuario, industrial, energético y alimenticio) en el establecimiento de esquemas de PSA que favorezcan la conservación de la biodiversidad.

Eje estratégico 4

Proteger la integridad de los ecosistemas forestales y su biodiversidad.

Proteger los ecosistemas forestales mediante acciones de prevención y manejo, en materia de incendios, sanidad y especies invasoras que permitan evitar o minimizar los riesgos a la biodiversidad.

- Fortalecer las acciones a favor de la biodiversidad en la estrategia sobre manejo del fuego, con acciones coordinadas de prevención, manejo de combustibles y atención a emergencias.
- Fortalecer el sistema de alerta temprana y evaluación de riesgo fitosanitario en terrenos forestales, determinando medidas de control.
- Prevenir el ingreso de especies exóticas invasoras y evitar su potencial diseminación en territorio nacional.
- Promover la incorporación de acciones de manejo del fuego en los instrumentos de planeación del manejo forestal sustentable y del PSA.

Eje estratégico 5

Preservar y mejorar los recursos genéticos forestales.

Conservar la mayor diversidad genética forestal y promover el mejoramiento genético considerando una base genética amplia para favorecer la biodiversidad y los posibles efectos del cambio climático.

- Conservar la mayor diversidad genética forestal in situ y ex situ, a través de procesos tecnológicos, considerando los ecosistemas forestales prioritarios y su adaptación a los efectos del cambio climático.
- Promover acciones que permitan obtener material genético mejorado de las especies forestales prioritarias, a través de unidades productoras de germoplasma forestal, para su utilización en el establecimiento de plantaciones forestales comerciales y la restauración de áreas forestales degradadas.

Eje estratégico 6

Impulsar y fortalecer la educación, comunicación y cultura para la biodiversidad.

Implementar acciones que permitan el fortalecimiento y la mejora continua de las capacidades nacionales, funcionarios, asesores técnicos y productores, en materia de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, a través de la generación y difusión del conocimiento, así como del reconocimiento de la importancia de la biodiversidad y los beneficios que brinda.

- Generar y promover el uso de guías, manuales y otras herramientas que ayuden a la formación de capacidades técnicas y a la implementación de mejores prácticas de conservación, restauración, protección, manejo y aprovechamiento, armonizadas con la biodiversidad.
- Fortalecer las capacidades técnicas y de investigación dirigidas a la conservación, uso y manejo de los bosques y selvas con especies forestales de importancia ecológica, económica, social y cultural.
- Fortalecer e integrar los servicios técnicos de asesoría y agentes de extensionismo con la participación de las instituciones académicas en las estrategias sectoriales para el uso sustentable y conservación de la biodiversidad.
- Promover una mayor comprensión del papel integral e importancia de la diversidad biológica en el funcionamiento de los ecosistemas forestales.
- Difundir entre actores relevantes del sector y de sectores vinculados con los territorios forestales, las prioridades en materia de integración de la biodiversidad en el sector forestal.
- Visibilizar socialmente la importancia de las buenas prácticas y el papel de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la conservación, restauración y uso sostenible de la diversidad biológica de las regiones forestales.
- Sistematizar y difundir experiencias y buenas prácticas de uso y conservación de la biodiversidad en los ecosistemas forestales.
- Fortalecer las capacidades de las comunidades y los ejidos

para que realicen buenas prácticas de conservación, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales acordes con los criterios de conservación y uso sustentable de la biodiversidad.

Eje estratégico 7

Armonizar el marco jurídico para la integración de la biodiversidad en los planes y programas del sector forestal.

Contar con instrumentos legales robustos y congruentes, que promuevan y faciliten la integración de la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, en el sector forestal.

- Lograr una simplificación administrativa dirigida a impulsar el manejo sustentable de los ecosistemas forestales, a través de mejores programas de manejo y para desalentar los aprovechamientos ilegales.
- Revisar las normas oficiales mexicanas que inciden en el sector forestal para favorecer el uso sustentable y la conservación de los ecosistemas forestales, incluyendo aspectos críticos como el manejo del fuego.
- Mejorar las reglas de operación para favorecer mejores prácticas de uso, conservación y restauración de la biodiversidad en los programas de la CONAFOR.

Eje estratégico 8

Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial para potenciar el enfoque de la biodiversidad en el sector forestal.

Impulsar la coordinación interinstitucional e intersectorial para una implementación efectiva de la integración de la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en el sector forestal.

- Impulsar acciones coordinadas entre las instituciones (federales y locales) que inciden en el sector forestal.
- Mejorar la coordinación institucional para una mejor aplicación del marco legal que incide en la conservación de los territorios y recursos forestales con la SAGARPA, CONAGUA, CONANP, CONABIO, SECTUR y CONAPESCA, entre otros.
- Mejorar la alineación de las estrategias, objetivos y programas del sector forestal con los tratados internacionales referentes al uso, conservación y restauración de ecosistemas forestales.
- Incidir en la formulación de los instrumentos de planeación de las políticas nacionales y sectoriales para consolidar la estrategia de integración de la biodiversidad, así como para fortalecer y formalizar el marco de acción institucional.
- Estrechar la cooperación intersectorial y el intercambio de información con instituciones de diversos sectores para

avanzar en la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

- Favorecer la cooperación con organismos internacionales y el intercambio de experiencias para la adopción de nuevas técnicas que ayuden a mejorar las estrategias de conservación activa, protección, restauración y productividad del sector forestal y la conservación de la biodiversidad en los ecosistemas forestales.

Eje estratégico 9

Fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación de la biodiversidad.

Lograr la creación y fortalecimiento de sistemas de información necesarios para la evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos planteados en las líneas estratégicas de integración para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, incluyendo el establecimiento de líneas base y diseño de indicadores:

- Fortalecer la operación y mejora continua de los sistemas de monitoreo e información forestal y su integración con otros sistemas de gestión de datos de monitoreo de especies y hábitats del sector.
 - I. Sistema de Amplia Cobertura para el Monitoreo de Diversidad.
 - II. Inventario Nacional Forestal y de Suelos.
 - III. Red Nacional de Monitoreo de Paisajes Productivos Forestales.
 - IV. Inventario de Manglares y Comunidades Asociadas.
- Promover la difusión y el uso de información técnica, financiera e indicadores de conservación de bosques y biodiversidad entre las personas propietarias o usuarias de terrenos forestales, asesores técnicos, tomadores de decisiones y otros actores relevantes del sector.
- Establecer mecanismos que garanticen la participación de los asesores técnicos y de los propietarios de terrenos forestales, especialmente los comités de vigilancia participativa o comunitarios, así como en los programas de monitoreo de sus predios.
- Fortalecer las capacidades nacionales en el monitoreo remoto de los ecosistemas forestales y su biodiversidad.
- Establecer un sistema para monitorear y evaluar los avances y resultados de las líneas de acción establecidas en esta estrategia.
- Establecer una estrategia de comunicación para dar a conocer los avances y resultados de la presente estrategia.



Estrategia de integración para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad. Sector Forestal (2016-2022)

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONANP
COMISIÓN NACIONAL
DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS



CONABIO
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Supported by:



Federal Ministry for the
Environment, Nature Conservation,
Building and Nuclear Safety

based on a decision of the German Bundestag



Al servicio
de las personas
y las naciones

www.gob.mx/semarnat
www.gob.mx/conafor